



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Bogotá D. C., **19 DIC. 2013**

Señor  
**SERGIO MEDINA**  
[colombiasmp@hotmail.com](mailto:colombiasmp@hotmail.com)

REFERENCIA	
Fecha de radicado	25 de Abril de 2013
Entidad de Origen	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Nº de Radicación CTCP	2013 – 125 - CONSULTA
Tema	Estructura de la profesión contable

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter de organismo gubernamental de normalización técnica de normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, atendiendo lo dispuesto en el artículo 6 y 8 de la Ley 1314 de 2009 y en el Decreto Reglamentario 3567 de 2011, no ve viable dar respuesta a la solicitud del peticionario, toda vez que se carece de la información necesaria para tal fin.

Toda vez que la consulta original fue dirigida a la Contaduría General de la Nación, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública mediante comunicación dirigida a la doctora Miryam Memely Hincapié Castrillón, subdirectora general y de investigación de la Contaduría General de la Nación, solicitamos original de la solicitud del peticionario para conocer el contexto y dar respuesta a las inquietudes, pero, según respuesta recibida, ellos tampoco cuentan con información adicional.

Por lo anterior, No es procedente dar respuesta a la pregunta por cuanto no se conoce el contexto de la misma.

Cordialmente,

  
**LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ**  
Presidente

Proyectó: Carlos A. Castro Losada  
Consejero Ponente: LACR  
Revisó y aprobó: LACR/GSC/GSA/DSP

Carrera 13 No. 28 – 01, piso 5 PBX (571) 6072530  
Bogotá, D.C. Colombia



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Bogotá D. C., 09 OCT. 2013

Doctora  
**MIRYAM MARLENY HINCAPIE CASTRILLON**  
Subcontadora General y de Investigación  
Contaduría General de la Nación  
Carrera 7 No. 32 – 12/16 Piso 34  
Ciudad


REFERENCIA	
Fecha de radicado	25 de Abril de 2013
Entidad de Origen	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Nº de Radicación CTCP	2013 – 125 - CONSULTA
Tema	Solicitud de la consulta original

Respetada doctora:

En relación con su comunicación radicada bajo el número CGN N° 20132000012051 de fecha 24-04-2013, respetuosamente le solicitamos nos envíe el original de la consulta recibida del estudiante Sergio Medina, toda vez que al hacer el traslado de la consulta a este despacho, se olvidó remitir su original, el cual es indispensable para conocer el contexto y dar respuesta a las inquietudes del peticionario. Así como también para que obre en nuestros archivos.

Sabremos apreciar su colaboración.

Cordialmente,

  
**LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ**  
Presidente

Proyectó: Carlos A. Castro Losada  
Consejero Ponente LACR  
Revisó y aprobó: LACRIGSC/3SA/DS